

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.764

Segovia.—Jueves 9 de Mayo de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

## IMPRESION PARLAMENTARIA

Ha sido abierta con la reanudación de las sesiones de Cortes, una nueva etapa parlamentaria y con ella una nueva etapa política. No tiene sólo el comienzo de este período, la trascendencia de abrir un nuevo cauce a la actividad legislativa para emprender un programa que llenando las necesidades nacionales termine con la aspiración nacional de tantos miles de españoles de reorganizar el Código fundamental de la República. Es algo más importante; se trata de la institución del Gobierno que ha de considerarse más reflejo directo del resultado electoral de 19 de Noviembre y que por circunstancias diversas no tuvo su constitución y comienzo de vida cuando debió tenerlo. ¿Será esta segunda etapa, tendrá matices distintos de aquellas otras que por diversas causas resultaron estériles y que han hecho vivir a un Parlamento sin un índice de labor verdaderamente eficiente? ¿Se de esperar. Tiene en estos momentos el Gobierno, una mayoría homogénea y entusiasta que le asiste; tiene votos suficientes para sacar adelante sus proyectos; tiene frente a sí una oposición desconectada y débil.

El comienzo de esta nueva serie de sesiones con el debate político obligatorio después de la crisis, tiene un tono indudablemente de normalidad. La tónica es esta: la política se aparta de la ocupación de los hombres públicos para dejar paso a una misión más honrosa y de más altura conforme a los intereses del país. El discurso del señor Cambó situándose en la oposición tiene una enorme trascendencia porque demuestrando perfectamente las zonas de la política española. Ha dicho el jefe regionalista al explicar la oposición de su minoría frente a este Gobierno, que son los únicos que dentro del régimen están frente al Gobierno. En efecto; las izquierdas, después de su nota dada en Noviembre están al margen de la legalidad. Los socialistas, tras la revolución, están francamente fuera del régimen republicano; las extremas derechas tienen en su bandera escrita la más decidida hostilidad por la República.

Es, pues, esa minoría regionalista la que viene con algunas otras fracciones de la Cámara a constituir lo que se puede llamar oposición gubernamental. Hay, pues, un Parlamento con mayoría homogénea, con oposiciones, con arreglo a las viejas prácticas parlamentarias. No falta nada para poder trabajar; todos los instrumentos están en marcha. El país ha concedido un nuevo crédito de confianza a sus hombres públicos el pecado que ellos cometieran demandándole, sería gravísimo y quizás fuese irreparable lo que todavía tiene arreglo posible.

## Por cuestiones de negocios concierne un duelo a pistola

Y cruzan numerosos disparos sin hacer blanco

Madrid, 9.—Ayer sostuvieron una violentísima discusión sobre negocios don Ildefonso Anabitarte Ansó, de cincuenta y seis años, y don Antonio Manuel López Sierra, de cuarenta y cuatro.

Ambos llegaron a concertar un duelo a pistola, y en dos automóviles disparamos se dirigieron por la carretera de Extremadura. Al llegar a la bifurcación de aquella con la de Boadilla del Monte, descendieron, y bastante heridos de la carretera, los contendientes se cruzaron buen número de disparos que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Una pareja de la Guardia civil desmontó a los rivales y los puso a disposición del juez de Primera Instancia de Navalcarnero.

## La supuesta acción alemana en el norte de Africa

Internacionales palabras de un general francés

Orán, 8.—Han producido gran sensación en toda Argelia la declaración del general Feraud, respecto a la acción alemana en el Norte de Africa. «Los peligros que amenazan a nuestro Imperio africano—ha dicho en resumen el general Feraud—tienen por

Muy pronto en la pantalla del TEATRO CERVANTES se presentará la gran producción BOLERO

origen una organización panislámica cuya sede se encuentra en Lausana y Ginebra y que está sostenida incontestablemente con fondos alemanes. So color de defender las libertades indígenas, se pretende buscar dificultades y crear agitaciones entre los indígenas de todo el Africa del Norte, así como en las tropas de esta parte del Imperio francés. Hombres políticos franceses, anticlericales notorios, se van a convertir en los campeones de las reivindicaciones políticas y religiosas de los mahometanos. De todo ello es instigadora Alemania. Todo constituye una prueba de que Alemania prepara la guerra en todos los dominios.»

## El señor Gil Robles va a presidir una reunión de los generales de las Divisiones del Ejército

Madrid, 8.—Según informes transmitidos desde Barcelona, en aquella División orgánica se ha recibido una comunicación del ministerio de la Guerra por la que se da cuenta de que el ministro ha convocado a todos los generales de las Divisiones orgánicas del Ejército a una reunión que se celebrará en el palacio de Buenavista en la mañana del próximo sábado, día 11.

El jefe de la División orgánica de Cataluña, general Sánchez Ocaña, saldrá de la capital catalana con dirección a Madrid mañana por la noche.

## La cuestión del trigo, al Parlamento

¡El paro obrero! ¡El paro obrero! De la derecha, del centro, de la izquierda, surge imponente ese grito de imposición.

Estamos con cuantos estiman urgente, urgentísimo, acometer la resolución de ese problema imponente. La paz de España, el hambre de millones de personas, lo exigen. La dignidad de España lo reclama imperiosamente.

Al mismo tiempo que esa tarea propia de titanes, tiene el Gobierno la obligación ineludible de abordar otros problemas no menos graves ni menos necesitados de solución urgente que aquel. Ya sabemos que la declaración ministerial es terminante en ese sentido. El problema obrero surgió y se hizo pavoroso por el estado de nuestra economía nacional y por la situación de la economía privada. Resolver el primero sin acompar esta obra a la que facilite el resurgimiento de las riquezas en crisis, conduciría a un fracaso evidente. Así lo ha reconocido el Gobierno y se dispone a obrar en consecuencia.

Las estadísticas de paro señalan el mayor porcentaje de obreros sin trabajo en las industrias agrícolas.

A éstas, pues, hay que atender con el celo y la decisión que su situación de angustia reclama. Decíamos ayer que no transcurrirían muchos días sin plantearse la cuestión del trigo. Y ayer mismo dióse a conocer una proposición que firman diputados tradicionalistas, populistas agrarios, monárquicos, radicales y de algún otro sector. El problema es nacional y ante esa consideración se anulan las filiaciones políticas. La proposición a que aludimos dice así:

«La insostenible situación que atraviesa la agricultura con motivo de la crisis triguera hace precisa una intervención rápida y eficaz del Poder público, y en su consecuencia, las Cortes invitan al Gobierno a que, con la urgencia precisa, adopte las medidas oportunas para retirar el exceso de trigo que pesa sobre el mercado, ofreciéndole para tal cometido la necesaria asistencia.»

¿Cuándo será discutida? Creemos que inmediatamente. Solucionar el problema del trigo, es dar un paso gigante hacia la solución del paro. El dinero en manos de los agricultores servirá para restar a la estadística de paro legiones de trabajadores y ello facilitará, lógicamente, la tarea del Estado.

Es natural, pues, que esperemos con impaciencia la declaración del Gobierno, aunque desde ahora mismo demos por descontado que será retirado el trigo sobrante.

## EL NUEVO GOBIERNO ANTE EL PARLAMENTO

# Quedó aprobada la declaración ministerial por 189 votos contra 22

Votaron a favor todos los partidos que componen el bloque gubernamental y las dos minorías independientes. En contra lo hicieron las izquierdas, y se abstuvieron la Lliga, los monárquicos, los nacionalistas vascos, los conservadores de Maura, los autonomistas valencianos, los señores Samper y Villanueva

En Ultima Hora de ayer publicamos la declaración del Gobierno en las Cortes y los discursos de los señores conde de Rodezno y Cambó, y dejamos en el uso de la palabra al señor Lara, quien explicó la posición de la minoría de Unión Republicana.

El señor Lara dice que los partidos de izquierda mostraron benevolencia hacia el Gobierno de Abril, que logró ir pacificando los espíritus. Ahora el partido popular agrario ha pospuesto de momento el problema de la reforma constitucional ante la necesidad de resolver otros problemas. Pregunta cuál es el papel que corresponde a los partidos afines al bloque gobernante; pero que ahora no figuran en él y cuyos votos serán, sin embargo, necesarios cuando llegue el momento de plantear la revisión constitucional. Se muestra opuesto a que la Ceda participe en el Gobierno, porque entiende que deben gobernar únicamente aquellos partidos que colocan por encima de todo la cuestión de régimen.

Se promueve un alboroto de protestas y contraprotestas. Sigue diciendo que, a su juicio, la entrada de los populares agrarios es un fracaso de la República y un paso más en la política iniciada el 4 de Octubre, con la que nosotros, dice, no podemos estar conformes.

Varios DIPUTADOS de derechas: ¿Y las notas?

El señor LARA: No hablemos ahora de las notas. (Nuevo alboroto.) Termina diciendo que su minoría colaborará en el Parlamento en todo aquello que sea labor administrativa, pero en lo que sea labor política con la orientación que quiere la Ceda anuncia una oposición dura, rotunda y completa. Si la eficacia se mide por el éxito, es evidente que ha triunfado la táctica del partido que dirige el señor Gil Robles; pero nosotros esperamos que las batallas futuras las perderéis ante la opinión. (Nuevo alboroto y algunos aplausos de Unión Republicana.)

## LA SITUACION EN CUBA

# Fuerzas gubernamentales luchan con un grupo revolucionario y resultan diez muertos, entre ellos un ex ministro

Ejecución de un revolucionario

Santa Clara, 8.—Hoy, al amanecer, ha sido fusilado José Castiello, condenado a la última pena por el asesinato del teniente Alvarez. Aunque esposado y con una venda en los ojos, Castiello acudió al momento de la ejecución con gran entereza. Antes de su fusilamiento admitió que se había rebelado contra el Gobierno, pero insistió en que era falsa la imputación de haber dado muerte al teniente.

Sangrienta lucha entre soldados y revolucionarios

La Habana, 8.—Según informes procedentes de Matanzas, unos soldados y marineros han matado en Morillo a Antonio Guiteras, ministro del Interior y Guerra durante el Gobierno de Grau San Martín, y de otros cinco, a los que se acusa de revolucionarios.

Guiteras era caudillo del grupo «La joven Cuba», situado más a la izquierda que el partido de su antiguo jefe Grau San Martín. Adversario acérrimo de Mendieta y de Batista, Guiteras encabezaba el movimiento revolucionario, y a su actuación se atribuye parte de los numerosos actos terroristas. Su muerte violenta está motivada seguramente por su campaña antimilitarista.

Detalles de la lucha

La Habana, 8.—Se ha confirmado oficialmente que ha muerto Guiteras, así como también el cabo del Ejército José Fernández y un paisano que no ha sido identificado. Las autoridades de Matanzas no dan ningún detalle de lo sucedido, pero se cree que fuerzas combinadas del Ejército y de la Marina rodearon la fortaleza de Morillo en la costa, desde donde

Don Antonio Goicoechea

El señor GOICOECHEA, de Renovación Española, dice que ellos no hubieran tenido nunca la responsabilidad de iniciar este debate; pero, suscitado por la declaración ministerial, han de concederle la trascendencia que tiene, por las consecuencias políticas que de él se derivan. Consecuencias que se refieren a dos aspectos importantísimos de la situación de España. La solución de la última crisis representa para nosotros, he de decirlo con sinceridad, la ruptura del último de los ya débiles lazos que nos unían con los grupos políticos que con nosotros lucharon el 19 de Noviembre. Esos grupos no solamente se incorporaron para constituir una mayoría a otros grupos políticos de matiz republicano e izquierdista, sino que se preparan a la constitución para el porvenir de un bloque político más amplio. Hace referencia a las notas publicadas durante la tramitación de la crisis, y principalmente a la publicada por los cuatro jefes del bloque gubernamental, para sacar la consecuencia de que esa unión es indisoluble. La actitud de los grupos políticos que con nosotros lucharon el 19 de Noviembre constituye un adiós definitivo que nos dan.

Este Gobierno que se ha constituido es la última y desesperada tentativa que realiza un régimen para consolidarse. Nosotros, ante eso, no podemos hacer más que una afirmación más rotunda de nuestros ideales y la declaración solemne de que, colocado el Gobierno a la distancia que aconseja la honestidad, seguiremos, respecto de sus componentes, la misma actitud de hostilidad que con cualquier Gobierno representante del sistema republicano habríamos de mantener. Analiza las causas que produjeron la crisis del 3 de Marzo, desarrollando la tesis de que dicha crisis puede calificarse de «oriental», es decir, que su solución no tuvo por base más que el libre arbitrio de quien había de decidir.

Dice que la táctica impuesta a las

dos de la tarde del lunes, 31 de Marzo, fué la siguiente: Si el encargo se le daba a Lerroux, quedaba éste libre para pedir la colaboración de partidos de derecha. Si se le daba al señor Martínez de Velasco, tendría que extender esa colaboración hasta el señor Maura, y si se le daba al señor Gil Robles, se le obligaría a extenderla hasta un elemento moderado del grupo del señor Martínez Barrio. El señor Gil Robles manifestó al punto que en esas condiciones no se molestaban en confiarle tal encargo. Supongo que el señor Gil Robles no me dará un mentís.

El señor GIL ROBLES: No puedo dar una afirmación a las palabras del señor Goicoechea.

El señor GOICOECHEA: Me basta con que me dé la negativa. Me atengo al documento circulado por Acción Popular a las organizaciones de provincias.

El señor GIL ROBLES: Se trataba simplemente de instrucciones ante una eventualidad electoral.

El señor GOICOECHEA: Señor Gil Robles, mejor dicho, señor ministro de la Guerra, mi cariñoso y cordial amigo. (Risas en las izquierdas.) No hay motivos para risas. Aquí no estamos representando una comedia. Yo soy sincero: lo mismo proclamo la elevada intención patriótica y la rectitud del señor Gil Robles que afirmo que su táctica me parece perjudicial para los intereses de España. Sigue recordando la tramitación de la crisis de Abril, y cuando va a referirse a unas palabras del Presidente de la República al señor Martínez de Velasco, éste le interrumpe diciendo: Eso es inexacto. (Se promueve un alboroto.) El señor GOICOECHEA afirma que el Presidente de la República dijo al señor Martínez de Velasco que a la Ceda no se le darían cinco carteras, ni mucho menos la de Guerra al señor Gil Robles.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Eso es inexacto, y el señor Cambó puede decir si existían esas interdicciones en aquella noche.

El señor GOICOECHEA dice que él se atiene al documento de Acción Popular, en el que se recoge una afirmación del señor Gil Robles en el sentido que la debilidad de la negativa del señor Martínez de Velasco indicaba la exactitud de la referencia, y que, por lo tanto, existía un veto. Afirma que en la formación del Gobierno de Abril se cometió una infracción constitucional, puesto que el artículo 75 obliga al Presidente a no conceder la confianza a un Gobierno que no cuente con mayoría parlamentaria, y que también se ha cometido otra infracción con la nota del Presidente a los cuatro jefes de los grupos que forman el bloque parlamentario. Este Gobierno merece nuestra simpatía porque en él figuran elementos de antiguos partidos monárquicos; ahí están la faz del ministro de Hacienda y la cabellera byroniana del ministro de la Gobernación, ex ministros monárquicos, que, como tales, son veteranos, pero que son bisoños como ministros republicanos. Hemos de suponer que el Gobierno hará una obra nacional, y para ello no seremos nosotros un estorbo, pero en la votación nos abstendremos. Solamente en dos ocasiones a Gobiernos republicanos les hemos ofrecido y otorgado nuestra confianza: al Gabinete Samper cuando creímos que la utilizaría para luchar contra el separatismo, y cuando nos dimos cuenta de que la utilizaba sólo para pactar, la retiramos. Frente a la revolución del 6 de Octubre, en momentos de peligro nacional, al señor Lerroux, al objeto de que estuviera revestido el Gobierno que presidía de la autoridad necesaria para luchar contra los elementos que había que combatir. Hoy no hay las mismas circunstancias. Recuerda una frase de Castelar, y dice: Nosotros no podemos combatir a ese Gobierno por lo que tiene de acentuación derechista, pero no podemos ofrecerle nuestro apoyo por lo que tiene de republicano.

El problema principal no está en la entrada del señor Gil Robles en el

ministerio de la Guerra; el problema más hondo, y a este propósito he de recordar una frase de Napoleón cuando se posesionó de las Tullerías: en los primeros momentos de vanidad dijo a su esposa: «Acuéstate en el lecho de tu fama»; pero luego reflexionó, y dijo: «No es todo llegar a las Tullerías, sino permanecer en ellas».

Eso digo yo al ministro de la Guerra; no es todo llegar al Ministerio; lo interesante es permanecer en él y realizar la obra que España tiene derecho a esperar. Conozco al señor Gil Robles para comprender que no es por satisfacer vanidades ni adjudicarse un título de ex ministro por lo que está ahí, sino que está por la ambición de corazón, con esa ambición de ansia que sienten los que quieren ocupar los puestos para realizar cosas grandes.

Pero esa obra, ¿la podrá realizar su señoría? Hay dos aspectos principales. El primero es apartar al Ejército de la lacra masónica. (Risas en las izquierdas.) Yo fío para ello en la consecuencia y en la seriedad política. Otro problema es el reclutamiento de los altos mandos. Yo sé que su señoría piensa en esto de la misma manera que nosotros y que España entera, y que para su señoría no hay en el Ejército diversidad de procederes, pues todos los jefes y oficiales son de una misma clase, cualquiera que sea el régimen a que hayan servido. A este propósito recuerda las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles con motivo del mensaje motivado del Presidente de la República sobre la ley de Amnistía. Se refiere después a la política internacional. Cree que el Gobierno actual sabrá apreciar la intensidad y la gravedad del momento internacional que vivimos.

Se lamenta de que el ministro de Estado no haya todavía aceptado la interpelación que quería explicar el conde de Romanones sobre este tema y en la que hubieran intervenido muchos diputados. Recuerda que el Estatuto de Tángor, que hay que denunciar seis meses antes de su vencimiento, o sea el 18 de Diciembre, es un asunto del que nadie se ha ocupado, ya que falta que se fije la posición de España en política internacional.

Termina diciendo que su minoría apoyará al Gobierno para todo aquello que figuró en el programa electoral de las derechas.

El representante de la Esquerra

Al comenzar a hablar el señor SANTALO, por la Esquerra, muchos diputados abandonan los escaños, y en el banco azul sólo quedan el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Justicia, Marina, Gobernación y Trabajo. El señor Santaló dice que su minoría está en oposición a este Gobierno porque estima que no está formado por auténticos republicanos ni representa la opinión, ni hace política creadora, sino negativa.

Ataca al señor Cambó y a la Lliga y dice que, cuando gobernaron, no hicieron más que defender los intereses del Sindicato que representan.

Don Abilio Calderón

El señor CALDERON: Hace una breve historia de la crisis y dice que ofrece los votos de su minoría a este Gobierno. Añade que no se explica las palabras del señor Goicoechea, cuando dijo que rompía todo lazo con la Ceda. Dice que el Comité de enlace de derechas lo componían elementos dispares; unos republicanos, como el señor Cid, y otros que defendían una monarquía distinta a la del ideal del señor Goicoechea, como los tradicionalistas. El compromiso común era para ir contra la obra realizada por el bienio.

Defiende la actitud tomada por la Ceda y, refiriéndose al señor Gil Robles,

La danza dislocante del Roitero, se baila en la maravillosa película BOLERO

BOLERO

**ORO Y MAFIL**

El mayor éxito de los grandes autores

**QUINTERO Y GUILLEN**

LA MEJOR CREACION DE

VIERNES, 10 DE MAYO

siete y media y once noche

BUTACAS, 2,00 y 1,75

**PEPITA MELIÁ y MANUEL LUNA**  
en el  
**TEATRO JUAN BRAVO**

bles, dice que, gracias a su talento y a la organización de la Ceda, se sienta hoy en esta Cámara elevado número de diputados de derechas.

Termina diciendo que, estando el señor Gil Robles en la cartera de Guerra y el señor Portela Valladares en la de Gobernación, tiene la confianza absoluta de que no se repetirá el movimiento de Octubre. Habrá paz, habrá trabajo y confío que la economía nacional será levantada, porque hay, además, en este Gobierno un ministro de Hacienda de todas las garantías. (Aplausos de toda la Cámara, excepto las izquierdas.)

**El señor Bolívar**

En nombre del partido comunista dice que el Gobierno es un bloque en el que se han reunido las figuras más reaccionarias del país. Su labor es terminar con las escasas libertades proletarias y desembocar en el «fascismo». (Grandes risas.)

El señor BOLIVAR: Hablo para el país, no para vosotros. (Nuevas risas.)

UNA VOZ: Muy elegante. Continúa el señor Bolívar y dice: Estáis preparando la cama al «fascismo». (Grandes risas. El propio señor Bolívar se ríe.) Continúa diciendo que el «fascismo» es la reacción más negra.

UNA VOZ: Es más negra la que está pasando S. S. (Grandes risas en toda la Cámara.)

Continúa el señor Bolívar: El representante genuino del «fascismo», el señor Gil Robles, ya prepara desde el ministerio de la Guerra el golpe de Estado necesario. Hace un llamamiento a los socialistas y anarquistas para oponer una barrera a la reacción. Se dirige después a los partidos de izquierda, con los cuales, dice, tiene muchos puntos de coincidencia, y les pide se unan a este bloque para oponerse al avance del «fascismo» y de la guerra imperialista. Pide después la incautación de todos los latifundios, bienes de la ex Corona (grandes risas y comentarios jocosos, que duran largo rato), y la incautación de los bienes de la Iglesia. Termina diciendo: Si no nos unimos en bloque, no tardaremos en ver implantado en España el régimen del hacha y el patibulo.

**El señor Barcia**

Habla en nombre de Izquierda Republicana. Dice que en la declaración del Gobierno hay omisiones muy des-

**El señor Lerroux contesta brevemente y se vota la propuesta de confianza**

El señor LERROUX: Dice que va a contestar a todos los oradores brevemente. Le ha satisfecho muchísimo advertir la serenidad con que se han manifestado. Ello indica que van serenándose los espíritus. No he podido advertir en estas intervenciones nada que merezca una réplica violenta o exagerada. Todos, naturalmente, han aprovechado la coyuntura para hacer manifestaciones favorables a sus partidos y a su situación.

Algunos han comentado con ironía mi propósito de pacificar los espíritus. La mejor prueba de que esto es así, es que ninguno ha alzado el diapasón. Me congratulo, pues con ello elevamos el prestigio del Parlamento. Aunque no quiero referirme personalmente a ninguno de los oradores, no quiero, sin embargo, dejar en silencio las palabras pronunciadas por el señor Calderón. De tal manera han sido amables, que sería desconsideración no citarlas. Podría contestar a algunas de las cosas que aquí se han dicho en forma tal que produjeran satisfacción a mi amor propio.

Pero no he venido a eso. No quie-

racadas. No se ha hablado para nada de la orientación en la cuestión internacional. Tampoco se dice nada del pavoroso problema monetario, a que ya aludió el señor Cambó, ni de la política comercial que se va a seguir.

Dice al señor Lerroux que los monárquicos, con determinadas reservas, le han ofrecido su apoyo y, en cambio, los grupos republicanos se lo niegan. Al dar el paso que ha dado el señor Lerroux, lleva al partido radical al hundimiento, del cual estima no se salvarán más que aquellos que en estos mismos instantes abandonen al señor Lerroux.

Dice que esta crisis es un triunfo momentáneo del señor Gil Robles.

Dice que se van a organizar y a unir todas las fuerzas de izquierda de la Cámara para oponerse a la labor del Gobierno. (Aplauden unos cuantos diputados.)

**Don Miguel Maura**

Comienza diciendo que este Parlamento ha venido fracasando hasta ahora. Por fin, en estos momentos la mayoría está representada justamente en el banco azul, y cree que volverá a fracasar este Gobierno, como los anteriores de estas Cortes.

¡Ojalá me equivoque! ¡Ojalá traigáis la paz!, pero me temo lo contrario, y he de advertir que no dudo del patriotismo y de la caballerosidad de cada una de las personas que se sientan en el banco azul. Nosotros estamos en el centro y, por ello, nos alegraríamos infinitamente de que se llegara a formar una verdadera derecha republicana.

Estoy hablando con toda sinceridad. Yo deseo que sirváis sinceramente al régimen. Cuando de ello esté convencido, tendréis mi confianza, pero hoy todavía no ha nacido ésta. (Aplausos en su minoría.)

El señor HORN (nacionalista) vasco: No votamos la confianza, y no por hostilidad, sino por una reserva que hacemos para enjuiciar la conducta que siga el Gobierno. Hay en la declaración extremos con los que estamos conformes, pero, con otros, no. Se queja de que no se aluda en la declaración al Estatuto vasco. (Aplausos en su minoría.)

El señor RAMOS ACOSTA (del partido de Marcelino Domingo): Habla en voz tan baja que apenas se le oye. Viene a decir que la máxima torpeza del señor Lerroux ha sido incorporar las derechas a la República.

**El señor Lerroux contesta brevemente y se vota la propuesta de confianza**

ro tener réplica amarga ni para los encendidos tonos del señor Santaló, ni para los que han acusado al Gobierno de omisiones en su declaración. Podían éstas haberse olvidado, pero declararlas aquí es una injusticia. El silencio en esos problemas, como el monetario, que aquí se ha sacado a relucir, es necesario. Lo contrario sería descubrir nuestro juego. (Muy bien, muy bien.)

Cuando se habla de omisiones en relación con la orientación diplomática que podía tener el Gobierno, se olvida que las circunstancias son graves y que lo que hoy pudiéramos afirmar mañana quizá tendríamos que negarlo. Quiero huir de toda polémica política, en la que nos distanciáramos más unos de otros, y perjudicar a la solución que pudiésemos dar todos unidos.

Dice después: Hombres de la altura y representación política de los señores Cambó y Maura reconocían en sus palabras los servicios que he prestado a la República y los sacrificios que he hecho por mi Patria. Ellos me han tratado con consideración. Voy pro-

curando que a medida que unos se acerquen de mí, otros se acerquen, no a mí, sino a la República. (Aplausos.)

Aquella afirmación que hizo el señor Goicoechea en relación con los compañeros de otras fuerzas que constituyen conmigo este Gobierno, si imaginaba que iban a producir nuestra desconfianza, se ha equivocado. Logró todo lo contrario. Esas palabras demuestran mejor que nada, la distancia que esos hombres van poniendo con esas tristes decadencias del régimen pasado.

Pide perdón si no alude a alguno de los oradores, pues ello le haría ser más extenso. Sólo deseo—dice—que tenga realización pronta este programa leído. Con ello, la paz de los espíritus tengo la seguridad de que se habrá restablecido. Después cada uno de los hombres que formamos parte de este Gobierno podremos terminar esta reunión y caminar por distintos senderos. Llegará el momento en que podremos llamarnos adversarios, pero enemigos, nunca. De eso es de lo que está necesitado el país. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El señor ALBA, da lectura a una proposición de confianza que defiende su primer firmante, el señor REY MORA. Dice que este Gobierno la merece; primero, por ser fiel representante del Parlamento; segundo, porque es un acierto la incorporación definitiva de una fuerza política como la Ceda, y tercero, porque se trata de un Gobierno que va a dar al país la sensación de permanencia. Conocido su programa, es más obligada todavía esa confianza.

Se dirige al Gobierno, al que ruega que dedique toda su actividad y todo su esfuerzo, con la mayor urgencia, a la solución del paro obrero, que será el mejor sedante para los españoles.

Añade que el señor Calderón dijo algo muy interesante. Esta crisis representaba para el señor Lerroux un gran sacrificio. Por ello tengo que de-

cir que aquí está la falange de los diputados radicales, todos unidos para seguirle.

En un párrafo muy vibrante y emocionado hace un elogio de la figura del señor Lerroux, del cual dice que se sale ya de la órbita del partido radical para entrar de lleno en la de la Historia. Termina con vivas a España y a la República, que son contestados por la Cámara.

**Votación**

Se pasa a votar nominalmente la proposición. Se obtiene el siguiente resultado: 189 votos en pro y 22 en contra. Votaron en pro todos los partidos que componen el bloque gubernamental, y en contra, las izquierdas. Se han abstenido la Lliga, los nacionalistas vascos, los monárquicos y los conservadores de Maura. Han votado en pro también las dos minorías independientes. Entre los radicales se han abstenido de votar el señor Samper y los autonomistas valencianos, don Justo Villanueva, el señor Alvarez Mendizábal y algún otro.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

**Andrés Mínguez**

Almacén de maderas

Muerte y Vida, 2 Teléfono 165

Se vende carbón vegetal al precio da 2,75 pesetas el carbón, y 2,25, el cisco de carbón los 11 y 12 kilos

Por cada arroba de carbón que se haga de compra en esta caaa se obsequiará con un vale de 15 céntimos, que se canjeará luego por carbón

Se garantiza el peso y calidad

**AL MARGEN DE LA SESION**

**Brillante jornada del Gobierno**

Después de la sesión, el Gobierno se reunió en el despacho de ministros. Todos se mostraron muy satisfechos del resultado de la votación.

**Dice el señor Portela**

El señor Portela, a quien los periodistas pidieron su opinión personal, se expresó así:

—Estoy satisfechísimo. No recuerdo una jornada más brillante para un Gobierno que se presenta por primera vez al Parlamento. Robustecido por su composición, hoy lo está aún más que ayer. Ha sido una tarde satisfactoria, en la que ha habido un principio de convivencia y acercamiento que abre espléndidas perspectivas de conciliación y de paz para un porvenir muy próximo.

El ministro de Industria, señor Aizpín, declaró que el debate había sido de gran altura y que el Gobierno había salido fortalecido de la prueba.

**El señor Gil Robles**

Numerosos diputados y periodistas felicitaron al señor Gil Robles.

El jefe de la Ceda estrechó la mano de aquellos que le rodeaban, y exclamó:

—Todo esto está bien, pero ahora a trabajar, que buena falta hace.

**Opiniones del conde de Romanones**

El conde de Romanones, a última hora, habló ante un numeroso corro de diputados y periodistas. —El debate—dijo—me ha dado la sensación de que la gente quiere tranquilidad y pacificación de los espíritus. Hay Gobierno para rato. A mí juicio, va a durar lo menos siete años. Por lo pronto agotará la vida de estas Cortes, y quien sabe si convocará las próximas. De morir, morirá sólo de muerte violenta.

Como en el grupo que le escuchaba viera al señor Solá y Cañizares, de la Lliga regionalista, exclamó:

—Ha sido una lástima que ustedes no figuren en el Gobierno. Deben consolarse, sin embargo, pensando que tienen una magnífica representación: la del señor Royo Villanova.

Los oyentes celebraron la humorada del conde.

**El señor Maura**

Don Miguel Maura manifestó que él se había mostrado partidario de una consulta al Cuerpo electoral, pero una vez formado este Gobierno, le desea aciertos que salven a España, y si los lograra, las izquierdas tendrían que rendirse a la evidencia y parlamentar y dialogar con las derechas republicanas, ya que las que se sientan en el banco azul pueden considerárselas definitivamente dentro del régimen.

**El señor Goicoechea**

Terminado el debate político, los periodistas tuvieron una breve conversación con el jefe de Renovación Española.

Como se decía por algunos que el señor Goicoechea había dado por rotos los lazos que unían a su partido con las derechas que figuraban en el Gobierno, y les daba el adiós definitivo, el señor Goicoechea, repuso:

—No puede darse a mis palabras esa interpretación. Lo que he dicho es que los elementos de derechas que figuran en el Gobierno se alejan de nosotros y que nosotros lo lamentamos. Esa interpretación que se da a mis palabras es equivocada, y se demuestra con observar su incongruencia con la última parte de mi discurso, en la que prometí el apoyo de nuestro partido a todo lo que fuera cumplimiento del programa de 19 de Noviembre.

**CRIMEN HORRENDO**

**Un hombre mata a dos hijas suyas y se suicida**

Lucena, 8.—Francisco Muñoz Corpas, talador de oficio, sufrió esta madrugada un ataque de enajenación mental y con una navaja mató a sus hijas Carmen, de veintidós años, y Rafaela, de veinte. Otra hija llamada Concepción, de quince años, huyendo de su padre, descendió a un pozo utilizando una cuerda y fué extraída

**La vista del proceso por los fusilamientos de Jaca**

**Termina la prueba testifical que es favorable para los acusados**

Madrid, 8.—Ayer continuó la vista de la causa por la ejecución de las sentencias por los sucesos de Jaca. Siguió el desfile de testigos que, en sus declaraciones, se refieren al movimiento de Diciembre; a la sublevación de Jaca, a los encuentros con las tropas del Gobierno, a las detenciones... A la responsabilidad que se pretendía exigir a los miembros del Consejo, nadie alude... Dijérase que a todos cobije para interrogar acerca de su actuación, el pleno convencimiento de que cumplieron con su deber al aplicar la ley. ¿Es que era posible proceder de otro modo?

Don Antonio Santos aseguró ayer en el Supremo que al interrogar al capitán García Hernández, oyó de sus labios que mandaba una compañía de ametralladoras cuando se sublevó.

Ante mí declaró García Hernández—decía el señor Santos—, y por esto puedo asegurar que ni un solo instante dejó el mando que se le confiara.

Buena prueba de ello es que conservaba en su poder las llaves y el dinero de la compañía y que hubo de entregarme...

A don Carlos Díaz, capitán sublevado con García Hernández y Galán, le preguntaba el fiscal de la República si era posible que un oficial tomase las ametralladoras de una compañía sin la voluntad del que la mandara...

En tiempo ordinario no puede esto suceder, pero en aquellas circunstancias era todo posible... Porque tengase en cuenta que acababa de estallar la revolución...

Don Enrique Hernández, teniente sublevado en Jaca, da a entender en

**Teatro Cervantes**

MAÑANA VIERNES, DIA 10 a las siete y media y diez y tres cuartos

El emocionante film de americanos

**La horda maldita**

BUSTER GRABLE

interpretado por

Butaca, 0,50

después con ligeras contusiones. El agresor se suicidó más tarde.

El terrible suceso ha causado honda impresión en el vecindario, entre el que la familia protagonista de tal tragedia gozaba de estimación por sus buenas prendas morales.

**El celo y la eficacia con que trabaja la Policía**

Un agente, comprometido en un delito, intenta suicidarse

Madrid, 9.—Esta madrugada el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, hizo las siguientes manifestaciones:

«Después de la información que le dió el señor Portela Valladares del excelente servicio policíaco realizado en Madrid, evitando un asalto a una casa de compra-venta, se han tenido noticias de otros hechos en diversas partes de España, que demuestran también el celo y eficacia con que trabaja el Cuerpo de Vigilancia.

En Asturias ha sido detenida una banda de atracadores, compuesta de siete individuos, convictos y confesos de diversos delitos, teniéndose la presunción de que esa banda tomó parte en el asesinato de un tratante de ganados en Lieres.

Los gobernadores de Asturias y Guipúzcoa venían trabajando conjuntamente en el descubrimiento de una organización que facilitaba pasaportes falsos a individuos que huían de España por haber intervenido en la revolución de Asturias. La Policía de ambas provincias, siguiendo instrucciones de sus jefes, lograron detener a dos individuos y a un agente de Vigilancia en Guipúzcoa, comprometidos en dicho delito; por cierto que el policía intentó suicidarse, lo que se pudo evitar.

En Asturias se han practicado también importantes detenciones con ocasión del mismo asunto, que por los cargos que desempeñan los detenidos y su posición darán en su día mucho interés al descubrimiento que se persigue.

Finalmente, diré a ustedes que el jefe superior de Policía de Barcelona da cuenta al ministro de haber sido detenido Hilario Martínez, que fué hace años condenado a muerte, indultado y evadido de la cárcel cuando se proclamó la República. Dicho sujeto ha confesado ser uno de los autores del asesinato cometido en la calle de Pedro IV.

El ministro ha felicitado a las autoridades que han llevado a cabo los servicios relatados, que el ministro registra con singular complacencia.»

**La vista del proceso por los fusilamientos de Jaca**

**Termina la prueba testifical que es favorable para los acusados**

Madrid, 8.—Ayer continuó la vista de la causa por la ejecución de las sentencias por los sucesos de Jaca. Siguió el desfile de testigos que, en sus declaraciones, se refieren al movimiento de Diciembre; a la sublevación de Jaca, a los encuentros con las tropas del Gobierno, a las detenciones... A la responsabilidad que se pretendía exigir a los miembros del Consejo, nadie alude... Dijérase que a todos cobije para interrogar acerca de su actuación, el pleno convencimiento de que cumplieron con su deber al aplicar la ley. ¿Es que era posible proceder de otro modo?

Don Antonio Santos aseguró ayer en el Supremo que al interrogar al capitán García Hernández, oyó de sus labios que mandaba una compañía de ametralladoras cuando se sublevó.

Ante mí declaró García Hernández—decía el señor Santos—, y por esto puedo asegurar que ni un solo instante dejó el mando que se le confiara.

Buena prueba de ello es que conservaba en su poder las llaves y el dinero de la compañía y que hubo de entregarme...

A don Carlos Díaz, capitán sublevado con García Hernández y Galán, le preguntaba el fiscal de la República si era posible que un oficial tomase las ametralladoras de una compañía sin la voluntad del que la mandara...

En tiempo ordinario no puede esto suceder, pero en aquellas circunstancias era todo posible... Porque tengase en cuenta que acababa de estallar la revolución...

Don Enrique Hernández, teniente sublevado en Jaca, da a entender en

na el hacer uso de las armas, caso de resistencia o ataque.

—¡Naturalmente!—exclama—. ¿Para qué las llevábamos?

El mismo letrado inquiere si García Hernández se extrañó de que su compañía se sublevara.

—¡Extrañarse? Si es lo que el y todos nosotros deseábamos?

Al alférez Manzanares, que comparece después, le pregunta el señor Mato si recibió orden de Galán para matar a dos carabineros.

—¿Lo vió usted?—interroga el señor Manzanares en vez de contestar.

El testigo (de la lista del señor Ayuso) don Joaquín Alonso no dice nada de interés. Comandante del Estado Mayor de la Capitanía general de Aragón, ninguna objeción hace a la actuación del Consejo de guerra, que, sin duda, considera justa y acertada.

El señor Ayuso renuncia a los restantes testigos propuestos por él.

El auditor, señor Casado, renuncia igualmente a la prueba testifical que tenía articulada. Y lo propio hacen las demás defensas.

El presidente suspende el juicio hasta la mañana de hoy, con el fin de que pueda el Tribunal conocer la prueba documental cuya lectura se solicita... y para que la acusación particular pueda redactar sus conclusiones definitivas.

**ANUNCIO**

Por testamentaria se vende una casa de reciente construcción, con huerta aneja, sita en esta ciudad en la calle de Cantarranas números 3 y 4. Informará don Gabino Herrero Llorente, abogado, Isabel la Católica, 9, 11 y 13, 3.º

**El Consejo de la Generalidad se reúne por primera vez**

Régimen de riguroso control en los gastos

Barcelona, 9.—Ayer tarde se reunió por primera vez el Consejo de la Generalidad, manteniendo un amplio cambio de impresiones sobre los principales problemas que hay planteados en este período transitorio. Seguirán estudiándolos en reuniones sucesivas.

Según la nota oficiosa facilitada, ha sido objeto principal de deliberación el Decreto del Gobierno de la República del 17 de Abril, que dejó sin efecto las disposiciones ministeriales posteriores al 6 de Octubre, que modificaban el régimen transitorio. Para que dicha disposición tenga la eficacia necesaria, se han tomado diversos acuerdos, que se irán haciendo públicos en su oportunidad. Se ha tomado también el acuerdo de encargar la liquidación y formalización de las cuentas de la Generalidad durante los pasados ejercicios, a fin de que queden en disposición de ser sometidas al Parlamento en su día. Asimismo se ha acordado establecer el régimen de riguroso control en los gastos, a cuyo fin se publicará un Decreto para que en adelante no se puedan ordenar ningunos sin el informe previo de la Intervención, señalando la consignación correspondiente del presupuesto.

Asimismo se hará una investigación sobre todos los gastos ya hechos, y que están pendientes de pago por falta de crédito.

**Asociación de Seguros Mutuos contra el Pedrisco de la provincia de Segovia**

Domicilio social: Juan Bravo, 24, principal. Teléfono 268

¡Labradores! ¡Propietarios y colonos!

Siendo la provincia de Segovia frecuente víctima de granizos, os recordamos que existe desde el año 1931 la Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco, fundada solo y exclusivamente por labradores con el fin de socorrernos mutuamente unos a otros, ofreciendo grandes ventajas, pues el seguro que realiza esta Asociación es exclusivamente de carácter mutuo y mediante esta mutualidad todos los inscritos en esta Sociedad tienen el carácter de asegurados y aseguradores, garantizándose mutuamente y en la proporción que a sus contratos correspondan mediante el prorrateo del importe total que arrojen los siniestros ocasionados en cada uno.

No olvidad que el Seguro contra el Pedrisco evita muchas ruinas. Haced hoy mismo el seguro, viviréis tranquilos y contribuiréis a la prosperidad de la agricultura provincial.

Son vuestros mismos compañeros de trabajo los que fraternalmente os lo aconsejan.

**La Junta directiva provincial**

Pidan detalles a la oficina y le serán remitidos a vuelta de correo pólizas y Estatutos por los que se rige esta Asociación en la seguridad de que ingresarán en las ya dotadas filas de esta Asociación.

Fecha de admisión de pólizas hasta el 15 de Mayo

**BANCO CASTELLANO**

Domicilio central: Valladolid  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900

CAPITAL..... 12.000.000 de pesetas.  
DESEMBOZADO..... 6.000.000 »  
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933..... 4.529.475,69 »

**CUENTAS CORRIENTES**

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

**CAJA DE AHORROS**

funcionando diariamente a las horas de oficina

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**

de efectivo, valores, documentos y alhajas

**DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS** y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

problemas del paro y del trigo han sido las dos cuestiones tratadas con mayor detenimiento

El problema del paro obrero, será presentado inmediatamente un proyecto que sea definitiva solución de ese gravísimo problema. En cuanto al trigo, mañana en el Consejo que se celebre, se tratará del asunto para dar también inmediata solución al problema que plantea

Esta mañana se celebró el Consejo de ministros en Palacio. Primero reunieron los ministros en el despacho del Jefe del Estado.

Lucia facilitó la referencia en los siguientes términos: El problema del paro obrero, será presentado inmediatamente un proyecto que sea definitiva solución de este gravísimo problema.

Para ello, se ha de una ponencia compuesta por los señores de Hacienda, Trabajo y Justicia, con objeto de que, a último proyecto y de todas las cuestiones que se han formulado el definitivo que se ha de estudiar en un Comité que tenga lugar en el próximo día.

El problema tratado ha sido el de los salarios, que constituye también una de las preocupaciones del Gobierno. En torno a la reunión de los radicales.

En los pasillos de la Cámara se notaba esta tarde gran animación. En un grupo se encontraban los señores Rocha y Vaquero, los cuales se refirieron a la reunión de la minoría radical.

Afirmaba el ex ministro de la Gobernación que no era cierto que el señor De Pablo Blanco hubiera renunciado al acta de modo irrevocable, sino que mostró su criterio contrario a votar ante la formación de este Gobierno y ha reiterado este disgusto, pero se confiaba que no tendrá trascendencia.

Una proposición no de ley Suscrita en primer término por el señor Comin, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición no de ley:

«Los diputados que suscriben interesan de la Cámara se sirva aprobar la siguiente proposición no de ley: La Cámara interesa del Gobierno, en cumplimiento de la ley de 2 de Enero del actual, se presente en el más breve plazo posible a la deliberación y aprobación de la misma, la ley que debe regular los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza en Cataluña.»

Se cree que esta proposición será discutida la semana próxima.

INFORMACION GENERAL

El gobernador general de Asturias da detalles de la organización descubierta para facilitar la expatriación de los revolucionarios

Se deduce que los citados elementos disponen de dinero en abundancia

Oviedo.—El gobernador general facilitó a los periodistas detalles de la organización que funcionaba entre Asturias y Guipúzcoa para expatriar a los revolucionarios. Su funcionamiento ha sido descubierto por la Benemérita en Sama de Langreo.

El jefe de dichas fuerzas se puso al habla con la Dirección de Seguridad y el Gobierno civil de Guipúzcoa, y el resultado de la labor realizada ha sido la detención de un agente de Vigilancia con destino en San Sebastián, encargado de trasladar a los revolucionarios a Bayona, utilizando un automóvil. Dicho agente, después de detenido, ha intentado por dos veces quitarse la vida.

Se sabe que uno de los últimos servicios que prestó dicho funcionario fué el traslado de un sobrino de Llaneza, quien gratificó a aquél con dos mil pesetas. El chófer que condujo el automóvil recibió igual cantidad.

En San Sebastián ha sido detenido también un matrimonio que alojaba en su domicilio a los revolucionarios hasta el momento de serles facilitada la fuga.

Como ustedes pueden comprobar —agregó— los elementos revolucionarios disponen de dinero con prodigalidad, pues Llaneza dijo al chófer que llevaba 40.000 pesetas y que no llevaba encima mayor cantidad por si era detenido.

San Sebastián.—Continúa la reserva de las autoridades acerca del asunto de la falsificación de pasaportes para facilitar la expatriación de elementos complicados en la revolución. Se sabe que el agente de Policía, llamado Félix Rodríguez, detenido por complicidad, se dió un corte en el brazo con propósito de suicidarse.

Parece que están detenidos un ex concejal, su mujer y su cuñada, y ha sido puesto en libertad más tarde alguno de ellos.

LA «I VUELTA CICLISTA A ESPAÑA»

Cardona gana la novena etapa seguida de Cañardo

La carrera ha sido penosísima Murcia.—Se corrió la novena etapa de la «I Vuelta Ciclista a España». Al darse la salida llovía en abundancia. Salieron de Valencia los «rou-tiers» a las seis y treinta y tres minutos.

Fueron neutralizados los ciclistas hasta Camino Real. Al atravesar los pueblos encontraron los corredores serias dificultades a causa de los grandes barrizales que hay en los mismos. En Villajoyosa, Bianchi inició la escapada, pero los restantes corredores se lo impidieron, especialmente los españoles que no pierden de vista ni un solo instante a los extranjeros.

En el barranco llamado «El barro» cayeron varios ciclistas. Únicamente Cañardo salió ileso. Sufrieron lesiones Bianchi y Agustín González, quienes perdieron algún tiempo.

Al pasar por Alicante numeroso público tributó cariñosísima acogida a los «rou-tiers».

La entrada en Murcia la hicieron al mismo tiempo varios corredores en pelotón.

Hizo la entrada en Murcia un pelotón, lo que ha motivado el retraso en la calificación: He aquí el orden de llegada:

1.º Cardona, 9 horas 13 minutos 59 segundos.

2.º Cañardo, en el mismo tiempo.

A continuación Gustavo Deloor, Digneff, Molinar, Barral, Max Bulla, Blafmann, Alfonso Deloor y Bianchi.

Seiscientos peregrinos en Montilla

Córdoba.—Llegaron seiscientos peregrinos de Ciudad Real. Visitaron en Montilla la ermita de Juan de Avila, presididos por los obispos de Ciudad Real y de Córdoba.

Dos Consejos de guerra

Oviedo.—Se celebró Consejo de guerra contra Emilio Díaz, por insulto a la fuerza pública. El fiscal pedía seis años. La sentencia ha sido de acuerdo con aquella petición.

Otro Consejo se ha celebrado para fallar la causa que se sigue al Comité revolucionario de Teberga, integrado por once personas, incluso una mujer. Para ésta pide el fiscal doce años de reclusión. Para los demás, perpetua.

La minoría del señor Maura no forma el frente único parlamentario con las izquierdas

Una nota del señor Barcia Madrid.—A última hora de la tarde, el señor Barcia facilitó una nota que dice:

«Reunido los representantes parlamentarios de Unión Republicana, Esquerro, Izquierda republicana y partido nacional republicano, acordaron proponer a sus respectivos grupos unificar y sistematizar su actuación parlamentaria, así para fiscalizar la obra del Gobierno como para impulsar e intervenir eficazmente en la labor legislativa de la Cámara.

A este defecto se nombrará una dirección, integrada por representantes de cada grupo.

Una nota del grupo republicano conservador

También ha facilitado una nota don

La Casa Fermin

presenta su novísima y suntuosa colección de LANAS y SEDAS para las temporadas de primavera-verano

La EFECTIVA NOVEDAD LAS MEJORES CALIDADES LOS PRECIOS BAJISIMOS CASA FERMIN Isabel la Católica, número 6

¡ATENCIÓN! Regala bonitos y originales globos a los niños de los compradores del LUNES PROXIMO

Miguel Maura, a consecuencia del requerimiento que se le formuló sobre el asunto anterior. Dice así:

«La minoría republicano conservadora, acogiendo la indicación de Barcia, ha concurrido a la reunión celebrada por los representantes de las minorías republicanas de izquierda, convocada al efecto de unificar la oposición parlamentaria al Gobierno.

Bravo Ferrer, en nombre de la minoría, manifestó que las distintas posiciones adoptadas por los republicanos conservadores y los otros partidos en relación con el Gobierno, y concretada la de la minoría por don Miguel Maura en su sincero propósito no obstaculizar la labor anunciada en la declaración ministerial, quedaba imposibilitada la pretendida coincidencia parlamentaria con aquellos grupos que ya anunciaron y votaron su desconfianza para el Gobierno.»

Seguidamente se retiró de la reunión el señor Bravo Ferrer.

NOTAS DEPORTIVAS

Homenaje a los jugadores de la Gimnástica Segoviana

Suspendida esta fiesta deportiva el domingo pasado por temor a que la lluvia la desluciera, tendrá lugar el próximo domingo, día 12, a las cuatro de la tarde, en el campo de Chamberí.

El primer equipo de esta sociedad jugará un interesantísimo partido de fútbol contra el famoso «tean» del ministerio de Marina, campeón de la Marina española, conocido ya de nuestros aficionados, en su visita del año pasado a nuestra ciudad, donde tantas simpatías dejó sembradas y tan buena impresión causó. La presencia y buena forma de sus atletas, su juego vistoso, noble y correcto, fueron la admiración y el entusiasmo del público segoviano. Apenas sin esfuerzo, ganaron a nuestra Gimnástica por dos tantos a cero. Hoy, nuestro equipo, ha progresado notablemente en relación al año pasado y los aficionados tendrán, por ello, ocasión de presenciar un formidable encuentro.

No es cosa aún definitivamente acordada, pero es casi seguro que, en el descanso, tendrá lugar el sorteo de los regalos expuestos en la sastrería La Orden, donados por directivos y simpatizantes de la Gimnástica. Regalos verdaderamente espléndidos, que demuestran bien a las claras el grado de simpatía y entusiasmo que ha sabido despertar en todo Segovia nuestra primera sociedad deportiva. Hasta la tarde de ayer (aún se esperan más) se han recibido los siguientes:

- Señor Abella: Estuche de afeitarse. Señor Mateo: Juego de cristal. Señor Ibarra: Frutero. Señor Del Barrio: Estuche de cartera y pitillera. Señor Rodríguez (J.): Aparato de luz. Señor Martín: Estuche con cartera. Señor Cabañas: Pulverizador. Un simpatizante: Pluma stilográfica. Señor Gómez: Frasco de esencia. Señor Merino: Dos frascos de colonia. Señor Zurdo: Dos botellas de colonia. Señor Cuesta (F.): Una botella de licor «Monasterio del Parral». Señor García (N.): Una botella de anís «La Castellana». Señor Pueyo (M.): Una botella de Calisay. Señor Bernardo (M.): Dos botellas de Rioja «Paternina». Señor Hernanz (J.): Una botella de anís «Las Cadenas». Señor Serrano (A.): Una botella de Rioja «Romería». Señor Calleja (L.): Figura de despacho. Señor De la Calle (F.): Caja de galletas «Artiach». Sastrería Rebollo: Confección de traje para caballero o abrigo de señora. Merendero de «Chamberí»: Juego de cristal para el agua. Casa Sierra: Balón de fútbol y monedero. Casa Cándido: Un tostón. Librería Cervantes: Pluma stilográfica. Casa Cantalejo: Frasco de pasas en aguardiente.

NOTAS DE HACIENDA

Comisionistas o agentes comerciales

Por una orden circular de la Dirección general de Rentas públicas de 4 del actual, dictada a instancia del Comité ejecutivo central del Cuerpo de Agentes Comerciales para evitar el intrusismo de la profesión y en garantía de los intereses del Tesoro, se recuerda que por Real orden de 17 de Marzo de 1927, publicada en la «Gaceta» del 19, se dispuso que las Casas comerciales que se valgan en sus operaciones de representantes, comisionistas o agentes comerciales, quedan obligadas a comunicar por escrito a la Administración de Rentas públicas de la provincia en que residen aquellas Casas, el nombre y domicilio de tales agentes, para que a su vez, pueda la citada Administración comunicarlo a la de la residencia de los agentes referidos, y en todo caso comprobar el ejercicio de la industria a los efectos tributarios; y que los poderdantes que no cumplan la obligación de dar parte de los nombramientos de agentes, serán responsables, en todo caso, de una falta reglamentaria y, además, subsidiariamente, en caso de reincidencia, de las cuotas que a los repetidos agentes correspondiese

Alcaldía Constitucional de Segovia

Subasta

El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión por el mismo celebrada el día 29 de Marzo del año actual acordó, por unanimidad, enajenar mediante subasta pública 109 trozos de rama de olmos, procedentes de la poda de árboles del Paseo Nuevo.

El tipo que ha de servir de base a esta subasta es el de 395 pesetas 92 céntimos, girando las proposiciones al alza respecto a esta suma.

Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal o en la Caja general de depósitos una fianza provisional de 100 pesetas.

La subasta se celebrará el día 10 de Mayo, a las doce de la mañana, en el despacho de esta Alcaldía, con las formalidades establecidas en el artículo 14 del Reglamento de contratación municipal de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora ante la mesa a este fin constituida, acompañando los concursantes: cédula personal, resguardo de la fianza reintegrada con los timbres municipales.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el negociado segundo de la secretaría municipal durante los días y horas que median hasta el del remate.

Segovia, 5 de Abril de 1935.—El alcalde, P. Guajardo.

MODELO DE PROPOSICION

(Se extenderá en papel timbrado clase 6.º y en el sobre se escribirá: «Proposición para optar a la subasta de enajenación de 109 trozos de ramas de olmo, procedentes de la poda del arbolado del Paseo Nuevo».)

Don... vecino de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día... de Abril, se comprometo a adquirir las 109 ramas de árboles a que se hace referencia, por el precio de... (en letra) pesetas.

Fecha y firma del proponente

Se necesitan dos sementales de ganado vacuno para el servicio en la temporada de dicha ganadería. Para tratar, con el señor alcalde de Abades.

PENSION CHICLANERO

DE JOSE OLMEDILLAS GOMEZ

DESDE 8 PESETAS

TODO CONFOR

Avenida Eduardo Dato, 27, 1.º B (Gran Vía), Madrid.—Teléfono 22.013

Máquinas

vainica SINGER semi-nuevas, garantizadas, liquidanse baratísimas! Toda prueba señor BLAU, Río, 18, Madrid.

Se venden

tres vacas suizas, recién paridas, dos del segundo parto y una del primero. Para tratar, con Nicolás Campillo, en Pinarreguillo.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 39; niños, 52; total, 91. En la cena: adultos, 42; niños, 56; total, 98. Total del día, 189.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica... 673.4

Dirección del viento... Sur, Sur Este.

Temperatura máxima... 12.3

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica... 672.3

Dirección del viento... Sur Oeste.

Temperatura mínima (protegido) 6.0

Pronóstico del tiempo, lluvioso.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTOMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION Y ÚLCERA DE ESTOMAGO ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Modelos nuevos precios baratos DE LUNA, 65 PESETAS casa Redolat

M.C. 2022

## CRONICA FINANCIERA

Por A. I. ARCO,  
(Ex banquero)

### La ruptura de las relaciones comerciales con Francia

Ha sucedido lo que tenía que suceder. Es inútil toda lamentación. Fatalmente tenía que suceder esto. Es más, la enorme equivocación del Gobierno español—no éste, los anteriores—reside en no haber producido este rompimiento antes. Si cuando en 1934 se comenzaron las negociaciones, se hubiera ido a una ruptura en vista de las tremendas exigencias de Francia, seguramente nos hubiéramos evitado lo que ahora ya es irremediable, la pérdida en nuestra balanza de los 260 millones de francos en que han bajado en 1934 nuestras exportaciones a los mercados franceses, gracias a la hábil política de impuestos interiores que Francia ha establecido con el único y exclusivo objeto de matar nuestra exportación frutera a sus mercados.

Poco hábiles, en efecto, fueron los Gobiernos anteriores a este respecto. Empeñados en defender nuestra exportación, no se dieron cuenta de que a nada conducía irnos entregando a girones a Francia, porque ésta lo que quería era hundirnos precisamente. Y el hundimiento es un hecho. España ya no tiene ninguna ventaja en sus relaciones comerciales con Francia, bien al contrario. Presenta una balanza desnivelada comercial y financieramente cuya resultante es enormemente desfavorable. La ruptura, con todas sus extensiones, es un hecho. Es una ruptura que a Francia no le producirá gran inquietud, porque en estos últimos tiempos ya está acostumbrada a reñir con cuantas naciones tienen algún comercio de importancia con ella.

Es imposible que haya un arreglo todavía, pero tenemos la impresión de que con el mercado francés ya no hay que contar. Y hay que ir contando con la esperanza de encontrar otros que les sustituyan. Aparte de iniciar una política comercial muy distinta a la actual, política consistente en la diversificación de mercados convirtiendo los «pocos muchos» en «muchos pocos».

### Carecemos de una política comercial

El comentario que es preciso hacer al llegar a este momento grave de la ruptura de relaciones con Francia, una vez que en Julio se denunciara el tratado de comercio actual, es bien lamentable. No tenemos una política comercial. La que actualmente venimos usando, excesivamente rígida con los países débiles, nos conducirá a la ruina, porque los países a quienes queremos esquilmar, imponiéndoles una compensación cien por cien—lo que nos ha hecho a nosotros Francia—en cuanto encuentren una oportunidad procurarán sustituirnos, yendo a buscar en el comercio libre una curación a las heridas que sufren por los intervencionismos del Estado. Tampoco tenemos una manera de orientarnos en cuanto a los países grandes. Carecemos, pues, de una visión, de una orientación. La labor de la Comisión interministerial a este respecto, resulta hasta nefasta algunas veces, por muy intenso que sea su trabajo. Indudablemente, hay algo que se ha roto en este aspecto. Y se ha roto, precisamente, en su línea de orientación y de sugerencia, la acción y el pensamiento del Gobierno. Son los ministros los que tendrían que ofrecer iniciativas, pero éstos se encuentran entregados en las manos de esa inquisición de la Comisión Internacional, hábil manera—para los ministros respectivos—de descargar en funcionarios—algunos verdaderamente notables por su preparación y por su laboriosidad—aquellas funciones de orientación que siempre deberían ser privativas de ellos mismos; por la enorme responsabilidad que encierran.

El rompimiento con Francia, es el apéndice de toda una política comercial, de una mala política comercial. Una política comercial dirigida, con grandes sacrificios, algunos enormemente absurdos, solamente a conservar el mercado francés. La falta, en este aspecto, no es sólo de nuestros ministros, sino también de nuestros representantes en Francia. ¿Cómo no han sabido deducir, antes de ahora cuáles eran los propósitos franceses? Porque la incógnita estaba aquí. Si Francia, pese a todas nuestras conce-

siones arancelarias estaba dispuesta a sacrificar nuestra exportación, lo adecuado era la ruptura, pero antes de que Francia hubiera conseguido tantas ventajas y nos hubiera impuesto—porque esa es la verdad—esta inquisición de la intervención del Estado en nuestra importación. Ese malhadado régimen de contingentes. Algo que es preciso romper en nuestra política comercial.

Consideración final; hay algo que es preciso variar en las líneas que generalmente orientan nuestra política comercial exterior. Y ese algo, precisamente, es el exceso de gravitación del complejo político sobre las decisiones oficiales. En España habrá que llegar como en Norteamérica a establecer una escala de productos protegibles y—pudiéramos decir—sacrificables. Si todas las producciones nacionales hay que protegerlas. Si todas son «tabu» cuando llega el momento de hacer concesiones al extranjero, llegará un momento en que no habrá manera de preparar un convenio comercial. He aquí algo que es fundamental. Y por eso habrá que cortar ese exceso de influencia de la política en los tratados de comercio, influencia que ha producido problemas tan graves como el de la Argentina y como el de Uruguay, verdadera vergüenza en cualquier país donde haya presidentes de Consejos de ministros con autoridad y con cierto convencimiento del cual es su deber ante el país. Entretanto no puedan alejarse esas cosas del ambiente oficial, tendremos casos como este de Francia. Porque nadie tiene duda de ello. Nos hemos sacrificado a Francia para que la naranja levantina se siguiera vendiendo, en sus mercados. Sin embargo, ¿qué hemos adelantado? Absolutamente nada. Francia nos destrozó, nos obligó a hacerla concesiones inverosímiles. Y al final, tampoco nos ha comprado la naranja. La consecuencia, la moraleja, salta a la vista.

### Una carta del señor Salazar Alonso

Madrid, 8.—En la reunión que celebró ayer la minoría radical se dió lectura a una carta del señor Salazar Alonso, enviada a uno de sus compañeros de dicha minoría.

Dice así:  
«Mi querido amigo: después de hablar contigo por teléfono y de decirte que iría a la reunión que han convocado los compañeros de minoría, me encuentro en la imprescindible necesidad de permanecer en la Alcaldía para presidir unas Comisiones. De todas formas, como sabes que nunca me gustó permanecer en equívocas situaciones, aprovecho esta carta de excusa para fijar de manera clara mi pensamiento respecto al momento político. Nadie desconoce que antes de constituirse el Parlamento actual propugnó la alianza con las fuerzas que obtuvieron la mayoría, en alianza con Acción Popular luché por la provincia de Badajoz, no sólo para postular votos, sino para desarrollar un programa que creía conveniente a los intereses nacionales. No he ocultado nunca mis esfuerzos para que se llegara a la constitución de un Gobierno como el actual, en cuanto significa participación de la Ceda en el Poder, sin preocupaciones, por mi parte, de número de carteras ni significación de éstas. Respecto a otras modalidades del Gobierno, estimo que nuestro jefe, señor Lerroux, ha obrado, como siempre, inspirándose en su afán de servir a la República, aunque el servicio le costara nuevos sacrificios. De todas suertes, acato sin vacilar su resolución, ya que, aun en casos de diferencias de matiz, siempre la alta sabiduría del señor Lerroux sirve para que, cediendo en las opiniones que yo sustente, tranquilice mi conciencia al aceptar las del maestro; pero aún hay otro motivo, y es el pensamiento de formar cuadro alrededor del Gobierno para que pueda cumplir sus finalidades sin entorpecimientos de ninguna índole, aparte, claro es, aquellos inevitables que puedan producirse por las enardecidas oposiciones. Cuanto más dolor nos produzca la situación del grupo radical y más dificultad apreciemos para nuestro jefe, mayores han de ser nuestros esfuerzos de ministeriales.

Yo confío en que el buen sentido de todos hará señalar los momentos de peligro por que atravesamos, y elevándonos sobre otras consideraciones, elevaremos compacto el partido radical, para demostrar que su jefe no ha sufrido el error que se le imputa al proseguir la política que culmina en este Gobierno.»

### El partido radical expresa su adhesión al señor Lerroux

Ayer tarde se reunió en el Círculo Radical de Madrid la Junta municipal del partido, bajo la presidencia de don Eduardo Benzo, y con asistencia de todos los presidentes de distrito. Se acordó por unanimidad expresar su adhesión incondicional y entusiasta al jefe, don Alejandro Lerroux.

Anoche mismo el señor Benzo visitó al jefe del Gobierno, en el domicilio particular de éste, para dar cumplimiento al referido acuerdo.

### EN JUAN BRAVO

### «La risa», comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero

Lo primero que encontramos, al enfrentarnos con esta producción de los hermanos Alvarez Quintero, es que los dos primeros actos son de exposición. El drama no adquiere categoría real hasta el acto tercero y, allí, nudo y desenlace se identifican en una incomprensible precipitación. Los dos actos primeros son aprovechados por los autores, con esa técnica tan suya, para la pintura del ambiente y para la colocación de las figuras ante la atención de los espectadores. No surge el drama. Surge lo que el drama de externo, de anecdótico y así, figuras, frases, situaciones, no son las del drama en sí, sino lo que en la obra tiene el drama de aproximación. Ello obliga al empleo de personajes secundarios que sólo sirven para marcar lo que hay también de externo, de forzado, en el carácter de la protagonista.

Primer acto. Exposición: allí nos enteramos de que la casa de doña Lola ha venido a menos, que Estrella se casó por poderes y aún está esperando a su marido y que en la casa hay un huésped, don Servando Sanguinuela, a quien molesta la risa constante con que acaso trata Estrella de ocultar su amargura.

Segundo acto. Apunta el drama. Allí nos enteramos de la existencia del marido de Estrella. Nos lo dice José Carlos, pero éste, aunque se enamora de Estrella, no nos dice—y lo sabía—que entre ella y su esposo hay una gran barrera infranqueable. Los autores, como puede verse, se detienen en el umbral del drama, porque saben de sobra que el planteamiento y la solución del drama son, en este asunto, una misma cosa. Y, claro es, prefieren dejarlo para el acto final.

### LA POLICIA SE SUPERA

### Detención de los asesinos de un fabricante y dos obreros de Barcelona

Los pistoleros recibieron 70 pesetas por el atentado

Barcelona, 8.—En la Jefatura de Policía han facilitado la siguiente nota: «El día 16 del pasado mes de Abril fueron asesinados el director de la fábrica del Pasaje Talsas, don Joaquín Serrar Barbará, y los obreros Pedro Molins Alsina y Fernando Estrada Casas, por unos desconocidos que, pistola en mano, les aguardaban a la salida de la fábrica, cerca de las nueve de la noche, y casi a bocajarro les hicieron varias descargas, dándoles los agresores a la fuga. En aquel momento fallecieron los dos primeros, y al día siguiente murió el tercero en la Clínica «La Alianza», a donde fué llevado. Se dijo en los primeros momentos que, por la gran cantidad de disparos que se hicieron, los asesinos habían usado ametralladora.

La Policía se puso inmediatamente en busca de los autores y se dijo, por la forma en que se practicó el triple asesinato, que tanto éste como otros que se han sucedido, los había organizado, preparado y pagado, un individuo a quien se conocía por Hilario, al cual la Policía desde hace mucho tiempo venía buscando. En la noche del 21 fué detenido un individuo llamado José Crisol Rodríguez, conocido por Pepe «el Andalúz», y el día 22 otro, llamado Joaquín Saura Sosa, amigo íntimo de Crisol. Hilario fué detenido ayer en la calle Pallar, cerca del Palacio de Justicia, y se encuentra en los calabozos de la Jefatura de Policía, donde todavía no ha sido interrogado.

Es curioso hacer notar la forma como la Policía ha conseguido que alguno de ellos declare todo lo que sucedió. Desesperanzada la Policía de conseguir la declaración de los detenidos, apeló a la siguiente estrategia: En una habitación de la Jefatura, llena de muebles, fueron coloca-

### Compañía para la Fabricación de Contadores y Material Industrial S. A.

Madrid **CONTADORES DE AGUA** Moreto, número 3

MODELO "TR" GARANTIZADOS  
Fabricación nacional.

CALIBRE	PAGO EN 24 MESES	
	m/m	por mes
7	2,10 ptas.	50,40 pesetas
10	2,20 »	52,80 »
18	2,80 »	67,20 »
15	2,70 »	64,80 »
20	3,95 »	94,80 »

Estos contadores pueden adquirirse en el

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE Segovia

Taller de reparaciones y laboratorio. Don Perfecto Rivas e hijo. San Justo, 3. Segovia.

Tercer acto. El drama en su intensidad. Hipólito—el marido—se enfrenta con Estrella para decirle que una mujer y un hijo se interponen entre ellos y, al mismo punto, el desenlace: Hipólito marcha a cumplir su destino y Estrella y José Carlos alcanzan la felicidad.

Naturalmente, en la obra de los hermanos Alvarez Quintero, todo tiene valor: lo anecdótico y lo principal. Por ello, el público entra en todas las situaciones, celebra las incidencias y se emociona levemente en las escenas sentimentales. Los hermanos Alvarez Quintero consiguen hacer obras con el menor contenido posible y su gracia fina y su habilidad se imponen al público. La obra, pues, dentro de la técnica Quinteriana, es buena y la pintura de la protagonista, pese a su convencionalismo, bastante acertada.

«La risa» tuvo ayer una buena acogida por parte del público, quien aplaudió al final de todos los actos. La interpretación, buena. Pepita Meliá hizo una gran creación en su difícil personaje, logrando con gran emoción y seguridad los constantes cambios de matices. Bien Joaquina Almarche. Manuel Luna hizo un correcto José Carlos; Francisco Mora dió gran relieve a su breve intervención, y Miguel Llano salvó con habilidad el papel bufonero de la obra. El resto de los intérpretes contribuyó a un conjunto muy acertado.

La decoración, de Martínez Giovannini, muy apropiada. El éxito de esta compañía ha sido justo y merecido. Sus actuaciones de estos días se han contado por llenos y ello ha obligado a la Empresa, con gran satisfacción del público, a prorrogar el contrato. Nosotros también celebramos el que esta compañía de comedias siga entre nosotros unos días más.

F. M. y G.

### Avicultura industrial

Claudio Moyano, 7.—Valladolid  
Vendemos polluelos recién nacidos, varias razas.  
Incubamos huevos a particulares.

### La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y lo orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos brageros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SEGOVIA, el sábado, día 11 de Mayo, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, solamente

IMPORTANTE.—Nuestro agente especialista recibirá gratis en AVILA, el domingo, día 12 de Mayo, en el hotel Inglés.

Casa central, Gabinete Ortopédico HERNIUS Ramba Cataluña, 34, BARCELONA

### SANATORIO DE SAN ANTONIO

Leganés: Santa Rosa, 2. Teléfono 26

Tratamiento moderno de enfermos mentales, toxicomanos y neuróticos desde 300 pesetas mensuales

Información: Madrazo, 15.—MADRID. Teléfono 24005. De once a doce



### INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR

Mercedes Electric

La más rápida. 20 copias a la vez

Mercedes Exprés núm. 6

con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTATIL

al alcance de todos

Calculadoras «LIPSIA» sumadoras y para todas las operaciones

Pídalas a prueba al representante general para España

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32, Madrid

o al único representante para Segovia y su provincia

VAL ENTIN DE BURGOS, Plaza Mayor, 11

### LA REGLA SUSPENDIDA

volvérá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA

De venta en

PRINCIPALES FARMACIAS

